



## Bases y Condiciones de la Promoción

"Hasta 50% dcto pagando con Tenpo en Carl's Jr martes agosto 2025"

### PRIMERO: ¿Quién organiza?

- **Tenpo Payments S.A.**, RUT N° 76.967.692-9
- **Tenpo Technologies SpA**, RUT N° 77.005.409-5 (ambas denominadas "Tenpo").
- Domicilio de Tenpo: Presidente Riesco 5711, oficina 804, Las Condes.

### SEGUNDO: ¿Cuáles son los requisitos para ser Participante?

1. Ser titular de una Tarjeta Teenpo, Tarjeta de Prepago Tenpo, Tarjeta de Crédito Tenpo o Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo Mastercard;
2. Estar adherido al Programa de Beneficios Tenpesos y tener activada la Wallet Tenpo;
3. Tener la misión **exclusiva para ti**, cargada en la sección "Tenpesos" de la App Tenpo. En la cuál se especificará el porcentaje 50% o 40% que se utilizará una vez que se cumpla con todos los requisitos de esta cláusula y siguientes;
4. Realizar, durante la vigencia de la Promoción, señalada en la cláusula tercera de estas bases, una compra con la Tarjeta de Crédito Tenpo, Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo o Tarjeta Prepago Tenpo en Carl's Jr (solo en tiendas Carl's Jr Chile) por un monto mínimo de \$12.000.

Se deja especial constancia de que la presente Promoción se encuentra exclusivamente habilitada para compras en tiendas Carl's Jr Chile, cuando el medio de pago sean las tarjetas Tenpo, tal y como se menciona en el punto primero de esta cláusula.

Tenpo se reserva la facultad de excluir a un participante de la Promoción, si a su juicio exclusivo, comete cualquier infracción o incumplimiento a las disposiciones contenidas en estas Bases.

### TERCERO: ¿Cuál es la vigencia de la Promoción?

- **Desde**: 00:00 horas de los días martes 5, 12, 19 y 26 de agosto de 2025.

- **Hasta:** 14:00 horas de los días martes 5, 12, 19 y 26 de agosto de 2025 o **hasta agotar el stock** señalado en la cláusula Cuarta de estas Bases.
- Tenpo se reserva el derecho de modificar la vigencia de la Promoción, informando oportunamente.

#### **CUARTO: ¿Cuál es el beneficio ofrecido y su stock?**

- **Beneficio:** Cumplidos los requisitos de estas bases, los Participantes podrán acceder a un beneficio consistente en un 50% de devolución en Tenpesos pagando con Tarjeta de Crédito Tenpo o Tarjeta de Crédito con Ahorro Tenpo o un 40% de devolución en Tenpesos pagando con Tarjeta Prepago Tenpo en el valor de una sola compra por cada martes en que la Promoción esté vigente. El descuento tendrá un tope de \$6.000 tenpesos por cliente en cada martes de la Promoción.
- Una vez aplicado el beneficio del 50% o 40% de descuento en su compra, no se recibirá ningún otro beneficio bajo la presente Promoción ni será canjeable de otra forma.
- El Beneficio no es acumulable con otras promociones o beneficios entregados por Tenpo.
- El Beneficio se aplicará exclusivamente sobre las transacciones que el Participante realice durante la vigencia de la Promoción (una vez al día, días martes de agosto), no recibiendo ningún otro beneficio bajo la presente Promoción.
- **Stock:** \$3.125.000 Tenpesos mensuales, stock diario de \$781.250 tenpesos.

#### **QUINTO: ¿Cuándo se entrega el Beneficio y cómo se comunica a los Participantes?**

- El abono del beneficio en Tenpesos se realizará en la Wallet Tenpo inmediatamente o en un plazo de 72 horas hábiles desde que se realizó la transacción. En el evento que dicho abono no se realice en el plazo máximo indicado previamente, favor contáctate con nosotros a través de nuestros canales de atención.
- En caso de que exista error en el abono de Tenpesos y se entregue al participante cuando no corresponda o se entregue una cantidad superior a la establecida en la presente Promoción, Tenpo podrá anular dichos abonos y/o descontar la suma correspondiente, ya sea en Wallet y/o la Cuenta Tenpo, para obtener la restitución del abono. Adicionalmente, Tenpo podrá

hacer esas anulaciones y descuentos en caso de devoluciones, cancelaciones y desconocimientos de transacciones; y por actuaciones fraudulentas del Cliente.

**SEXTO: Plazo de reclamación.**

Para hacer reclamos sobre esta Promoción deberán contactarnos desde el término de su vigencia y hasta dentro de un plazo máximo de 90 días corridos.

**SÉPTIMO: ¿Cuáles son las exclusiones?**

- No se considerarán las compras que hayan sido anuladas, o confirmadas con posterioridad a la vigencia de esta Promoción.

**OCTAVO: Uso de Datos Personales.**

Los participantes autorizan el uso y almacenamiento de los datos informados durante la vigencia de la Promoción, los que serán utilizados por Tenpo únicamente para el desarrollo de ésta y de la entrega de los beneficios. Estos datos no serán puestos en conocimiento del público, salvo los necesarios para dar a conocer a los beneficiarios de la presente Promoción.

**NOVENO: Interpretación y Modificación de las Bases.**

- **Interpretación:** Estas bases se interpretarán en sentido restringido, otorgando a los Participantes sólo los beneficios expresamente señalados.
- **Modificación:** Tenpo se reserva el derecho a modificar, suspender, alterar, retirar o cancelar anticipadamente las Bases sin responsabilidad, por cualesquiera razones fundamentadas o cualquier hecho no imputable, que haga imposible, dificulte o altere la ejecución o entrega de beneficios de la Promoción.

**DÉCIMO: Resolución De Controversias.**

Cualquier dificultad o controversia que se produzca respecto de la aplicación, interpretación, duración, validez, ejecución u otro motivo relacionado a estas Bases será sometida al conocimiento de los Tribunales de la República de Chile.



**DÉCIMO PRIMERO: ¿Dónde se publican las bases legales?**

Las presentes Bases y sus modificaciones se publicarán en la página web de Tenpo, [www.tenpo.cl/bases](http://www.tenpo.cl/bases).

**DÉCIMO SEGUNDO: ¿Quién administra el Programa de Beneficios Tenpesos?**

Tenpo Technologies SpA.